

ISTITUTO STORICO SALESIANO – ROMA

---

STUDI – 18

# **L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922**

*Significatività e portata sociale*

**Volume III**

**Esperienze particolari  
in America Latina**

a cura di  
**FRANCESCO MOTTO**

**LAS – ROMA**

ARGENTINA

## **LA ESCUELA NORMAL DE ALMAGRO (ARGENTINA): APORTES DE UNA OBRA INCIPIENTE (1900-1920)**

MARTA BEATRIZ MICHELENA\*

### **Premisa**

El tema que me propongo abordar intenta investigar la escuela normal de Almagro – sita en Buenos Aires (Argentina) – partiendo de su origen, desarrollo y acción para inferir su posible e incipiente influencia en el medio local; desde su fundación en 1900 hasta 1920, etapa prevista para el conjunto de artículos a los que se integra este trabajo.

Mi objeto – al disponerme a este estudio – es recorrer algunas líneas principales, sin pretensión exhaustiva, e intentar poner en luz el origen y el desarrollo de la escuela normal María Auxiliadora de Almagro demostrando que la obra contribuye principal y adecuadamente desde sus inicios y por su permanente expansión a ofrecer su aporte particular desde el carisma, a la formación de maestras normales católicas dentro de un ambiente popular y, por ende, al fomento de la enseñanza elemental, contribuyendo a superar el analfabetismo femenino en el marco de la institucionalización de una de las principales creaciones del sistema educativo nacional argentino.

El tema aún no ha sido investigado, al menos en la perspectiva por mí elegida y en la elección del enfoque bibliográfico de las fuentes. Si bien es cierto existen dos documentos, uno como anexo a la crónica de 1915 y el otro conmemorando el 50<sup>a</sup> aniversario del Instituto en donde se hace una relación interesante, puntual y no muy extensa sobre la creación de la escuela normal.

Intento organizar el trabajo partiendo de una breve descripción general del entorno y ubicación geográfica, histórico-social, eclesial y pedagógica donde se ubica la obra, para luego abordar brevemente su origen y desarrollo, pasando después a considerar la influencia de la escuela normal y la repercusión pública que esta trae consigo, intentando posteriormente indicar algunos aportes puntuales de la obra y finalizando con una brevísima conclusión.

\* Hija de María Auxiliadora, Argentina. Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialización en Pedagogía. Pontificia Facultad «Auxilium» - Roma.

## 1. Breve descripción general del entorno donde se ubica la obra

### 1.1 Situación histórico-social del barrio de Almagro en Buenos Aires

La escuela normal de las Hijas de María Auxiliadora tiene su sede y desarrolla su actividad en el barrio de Almagro, una de las tantas circunscripciones de la ciudad de Buenos Aires.

Almagro en aquel entonces era un barrio no cercano al centro de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, aunque por estar casi a un kilómetro de la zona de Plaza Miserere y su respectiva terminal de ferrocarriles del oeste y otros medios de transporte tampoco se podía considerar un lugar periférico. Parece ser que el lugar formaba parte de la entonces zona de Flores, territorio junto con la zona Belgrano, recientemente dependiente de la ciudad.<sup>1</sup> El barrio lleva el nombre de Don Juan de Almagro, primitivo propietario de esas tierras.<sup>2</sup>

Las características del lugar eran los tambos, los almacenes, las huertas, los conventillos y en un radio más alejado, los espacios verdes en que algunas familias pudientes – que vivían o pasaban una temporada – establecieron sus casas quintas.<sup>3</sup> A partir de 1870 se efectuaron los trabajos de parcelación de los terrenos y las primeras ventas.

Cuando llegaron las hermanas en 1879 no se produjeron grandes cambios. En la crónica así dejaron asentadas las impresiones del lugar:

«Almagro era entonces un barrio compuesto casi exclusivamente de terrenos extensos, habitado en su mayor parte por animales vivos o muertos. Unos barriales interminables. Unos pocos ranchos ocupados por unos guardadores de cerdos ocupaban el lugar donde tenemos hoy nuestra capilla y nuestro colegio normal».<sup>4</sup>

Tampoco en 1900 el panorama había cambiado tanto. Seguían llegando inmigrantes de distintas partes de Europa. Particularmente españoles e italianos en busca de mejores condiciones de vida.<sup>5</sup>

Las calles seguían siendo de tierra. Incluso el camino real, a doscientos metros de distancia hoy «Avenida Rivadavia», aún no había sido asfaltado.

En realidad, es alrededor y a partir de esta fecha que se realizan las grandes transformaciones urbanas ya sean edilicias, culturales, sociales y las que trae el

<sup>1</sup> Cf [www.capitalfederal.com/historia/barrioalmagro.htm](http://www.capitalfederal.com/historia/barrioalmagro.htm), pp. 1-3.

Lamentablemente en el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires no existe el material catalogado por fechas y temas. Solamente algunos datos han sido ordenados y están a consideración del público vía Internet.

<sup>2</sup> Cf [www.historiadelpais.com.ar/1900-1916](http://www.historiadelpais.com.ar/1900-1916).

<sup>3</sup> Cf [www.ciudad.con.ar/barrios/2/2cul.htm](http://www.ciudad.con.ar/barrios/2/2cul.htm).

<sup>4</sup> *Crónica de la Casa María Auxiliadora de Almagro*, Vol. 1879-1897, en Archivo Hijas de María Auxiliadora Almagro. De ahora en más citaré CROAL en AAL.

<sup>5</sup> Cf [www.historiadelpais.com.ar/1902.htm](http://www.historiadelpais.com.ar/1902.htm).

progreso a través del transporte, la comunicación, la máquina, el tendido de la red de agua corriente y la electricidad.<sup>6</sup>

Los edificios más cercanos a la Casa eran el Colegio Pío IX, la Iglesia de San Carlos, el Oratorio y Colegio San Francisco de Sales: obras todas dirigidas por los Padres Salesianos.

## *1.2 Situación histórica de la Iglesia en la arquidiócesis de Buenos Aires*

La comunidad religiosa establecida en Almagro estaba incardinada en la Arquidiócesis de Buenos Aires haciéndose partícipe activa o pasivamente de su vida, acción y problemáticas por la que ésta transitaba debido a particulares circunstancias que paso a mencionar.

La diócesis de Buenos Aires fue creada el 6 de abril de 1620 por el Papa Paulo V, jurídicamente dependiente de la diócesis de Charcas - Perú y fue erigida en arquidiócesis metropolitana en 1865 por decreto del Papa Pío IX. Territorialmente comprendía también la ciudad de Buenos Aires, sede a su vez del gobierno central federal; por tanto compartía directamente tanto el espacio geográfico como las problemáticas del gobierno nacional; por esto y por ejercer influencia sobre otros territorios a ella supeditados – más tarde diócesis sufragáneas o independientes – se transforma en la diócesis más importante del país.

El Obispo responsable de la misma era Monseñor Mariano Antonio Espinosa.<sup>7</sup>

En el periodo 1900-1920, se pone de relieve una vez más que las relaciones que se establecían entre Iglesia Católica y Estado Argentino tenían repercusión permanente en la realidad capitalina<sup>8</sup> como así también – por cuestiones diplomáticas – en la Santa Sede Romana.<sup>9</sup>

En este momento las relaciones Iglesia – Estado en el país estaban bajo el régimen del Patronato; por lo que, existía mucho cuidado de parte del Estado en no dar lugar a ningún concordato que pudiese ser fatal y destruyese el derecho secular que otorgaba el Patronato en América.

Desde 1884 se habían roto las relaciones diplomáticas entre Iglesia y Estado argentino debido a la expulsión del delegado apostólico en Argentina Monseñor Luis Matera por parte del presidente Julio Argentino Roca.

Más tarde, con el advenimiento del presidente, el católico militante Luis Sáenz Peña 1892-1895, se intenta establecer este vínculo a pesar de ser entorpe-

<sup>6</sup> Cf [www.redargentina.com/MiPais/ciudadbuenosaires/agualuz.htm](http://www.redargentina.com/MiPais/ciudadbuenosaires/agualuz.htm).

<sup>7</sup> En la arquidiócesis de Buenos Aires se destacan en la época tres Obispos. Monseñor Federico Aneiros fallecido en 1894, Monseñor Uladislao Castellano titular entre 1895 y 1900 y Monseñor Mariano Antonio Espinoza a cargo de la Iglesia de Buenos Aires entre 1900 y 1923.

<sup>8</sup> La ciudad de Buenos Aires pasa a ser capital y sede de gobierno nacional de la República Argentina a partir del año 1860.

<sup>9</sup> Los Papas a cargo de la sede romana en la época son Pío IX antes de 1903, luego Pío X en 1903 hasta 1914 que toma el mando de la Iglesia Benedicto XV hasta 1922, año en que Pío XI sube a la sede de Pedro.

cido por el parlamento, las relaciones diplomáticas continuarán también las diligencias de acercamiento en las posteriores presidencias de José Evaristo Urriburu (1895-1898), accesible a los asuntos religiosos y en la segunda presidencia del mismo Julio Argentino Roca (1898-1904), más sereno este último en la búsqueda de respuestas a los conflictos religiosos.<sup>10</sup>

Sin embargo, no ocurría lo mismo en la opinión pública, fuera de las altas esferas del gobierno; la reacción de los liberales, de los masones, de los mentores de la lucha anticlerical, del anarquismo traído por los inmigrantes, del flamante partido socialista y – en menor escala – del protestantismo, se expresaron en la lucha callejera, los mítines y también por boca de varios diputados.

Epoca de mucha actividad y agitación con peligro de deterioro en la fe y las costumbres.<sup>11</sup> En 1901, parte de los contrarios a la iglesia, presentan el proyecto de ley de divorcio; en 1904 se realiza una fuerte campaña anticlerical; en 1906 el partido liberal reclama la inmediata expulsión de las llegadas congregaciones religiosas. De parte del mismo gobierno nacional se pone fin a la existencia *de facto* del Vicariato de la Patagonia y Prefectura de Tierra del Fuego, considerando que estas jurisdicciones eclesiásticas lesionaban los derechos del Patronato y exteriorizaban la afrenta que significaba tener tierras sin misionar.<sup>12</sup>

En 1918 se instaura la dictadura del proletariado y finaliza la primera guerra en Europa; y en 1919 llega a Buenos Aires una ola revolucionaria de huelgas combativas, conocida como semana roja que – entre otras actividades – también acomete y destruye conventos.

Los católicos – frente a todas estas situaciones adversas – reaccionan y se organizan asesorados por algunos sacerdotes, líderes de grupos, o bien por laicos independientes; bajo el lema «católicos a todos los partidos» propician la idea de penetración y cambio desde adentro de las estructuras políticas, sindicales e institucionales.

Así se presenta el año 1885, tiempo donde surge la federación del círculo católico de obreros y que en 1895 lleva a cabo iniciativas de considerable enver-

<sup>10</sup> Cf Cayetano BRUNO, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Vol. XII. Buenos Aires, Editorial Don Bosco 1981, pp. 28-350.

<sup>11</sup> En 1899 se realiza un concilio latinoamericano en Roma. En esta reunión participaron todos los obispos hispano-americanos; junto al Papa León XIII acordaron criterios y disciplinas comunes a la actividad pastoral y la convocatoria también sirvió para demostrar a su vez la adhesión a la sede de Pedro. Cf Juan Carlos ZURETTI, *Nueva Historia Eclesiástica Argentina. Del Concilio de Trento al Vaticano II*. Buenos Aires, Itinerarium 1972, p. 371.

<sup>12</sup> Frente a esta situación la Iglesia responde que negociará para que en lugar del Vicario único otorgue en 1912 la creación del vicariato apostólico de la Patagonia septentrional y central y la prefectura apostólica de la Patagonia austral a cargo de cuatro sacerdotes Salesianos subordinados jurídicamente al arzobispado de Buenos Aires.

Monseñor Juan Cagliero, sacerdote salesiano (\* 11-1-1883, † 28-2-1926), obviamente es retirado del vicariato en forma diplomática. El internuncio en la Argentina Monseñor Antonio Sabatucci le comunica que el Santo Padre lo necesita en Roma porque en vista a sus méritos lo ha nombrado arzobispo de Sebaste en Italia.

gadura. En el año 1901 se constituye la asociación de la juventud católica, como así también toman forma y entidad algunos grupos que sostienen distintas publicaciones católicas.

Entre 1905 y 1907 se sancionan dos leyes para los obreros argentinos: una del descanso dominical y la otra de reglamentación del trabajo para mujeres y niños. La iniciativa proviene del círculo católico de obreros.

En 1908 se funda el centro de estudiantes católicos. En 1910 el episcopado constituye la universidad católica Argentina.<sup>13</sup>

Y entre 1916 y 1917, en una acción más tardía a favor de las mujeres, se funda el sindicato de la empleada.

Es importante señalar que las distintas fuerzas católicas del momento, entre ellas la unión democrática, la asociación católica, el círculo de obreros y la liga social, no siempre lograron unificarse.

### *1.3 Situación pedagógico-educativa institucional emergente*

Por lo que a situación pedagógico-educativa se refiere, al período tomado en consideración para estudiar la escuela normal se lo encuadra dentro de la época que podría denominarse de consolidación del sistema educativo nacional.<sup>14</sup> En efecto, en el lapso comprendido entre los años 1884 y 1916 surge la organización jurídico institucional de la enseñanza primaria y se establecen nuevas creaciones más adecuadas a la época en lo referente a la escuela secundaria.<sup>15</sup> Se afianza la institución universitaria nacional y se crean las universidades provinciales.

La escuela normal, es decir la institución para la formación sistemática del magisterio primario, así llamada porque enseña las normas o principios que regirían la acción didáctica del maestro,<sup>16</sup> se inició en el país a partir de 1863 y comenzó su proceso de institucionalización en 1870 con la apertura de la escuela normal de Paraná.<sup>17</sup>

La finalidad de este tipo de escuela secundaria era formar los docentes para instruir a los niños, ser transmisores de los valores éticos y civiles de la identidad de la nación Argentina, llevando a cumplimiento una «obra civilizadora».

<sup>13</sup> La universidad católica se cerró en 1920 porque la titulación académica que ofrecía no era oficial además, los laicos no llegaron a descubrir su importancia.

<sup>14</sup> La denominación de esta periodización la tomo de Fernando MARTINEZ PAZ, *El sistema educativo nacional, formación, desarrollo y crisis*. Tucumán, Argentina, [s. e.] 1979, dactilo escrito.

<sup>15</sup> Dios leyes cambiarán el modo de concebir el sistema educativo y regirán para la enseñanza oficial en la capital federal y en los territorios nacionales. La ley 1420/84 de enseñanza primaria, libre, obligatoria y gratuita y la ley de enseñanza universitaria de 1885.

<sup>16</sup> Cf Ethel MANGANELLO – Violeta BREGAZZI, *Política Educativa Argentina y Comparada*. Buenos Aires, Librería del Colegio 1968, p. 218.

<sup>17</sup> La escuela normal toma el nombre de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, sede del establecimiento educativo creado bajo la presidencia de Domingo F. Sarmiento durante el ejercicio del ministerio de educación de parte del Doctor Nicolás Avellaneda.

En la época, los estudiantes a la carrera de magisterio en su mayoría eran mujeres; si bien hubo escuelas normales de varones, en la Argentina se dio el fenómeno de feminización del magisterio.<sup>18</sup> Esta carrera no universitaria era una paliativa para quien no podía acceder a la universidad.

Los varones llegaban con mayor facilidad a la universidad en carreras de tipo liberal, abogacía, ingeniería, medicina; mientras que la mayoría de las mujeres, de acuerdo a la idea social generalizada de concebir el concepto de condición femenina en ese momento, o bien por su capacidad intelectual no acorde al nivel universitario, sólo accedían – y en parte – al magisterio como un modo superior de promoción humana y cultural. Fenómeno contradictorio éste de la desigualdad de condiciones, puesto que la mujer docente siempre fue reconocida, respetada y prestigiada socialmente por el común de la gente.

De cuanto vengo diciendo, la legislación y el planteo teórico de la problemática educativa – si bien se encuentran avances favorables – éstos se ven afectados en la práctica por la realidad misma del país que sufre una grave crisis socio-política y económica.<sup>19</sup>

Resulta así que, por un lado la expansión de la escuela primaria no logra vencer el analfabetismo nacional e inmigratorio y, por otro, la falta de personal docente competente – tanto en preparación como en titulación – para cubrir las necesidades educativas, la poca estabilidad del mismo docente en el aula y la joven edad e inexperiencia de sus egresados de tan sólo dieciséis años,<sup>20</sup> ponen en evidencia una cierta detención.

Desde el punto de vista financiero, el magisterio nacional carece de un sistema de renta propia que garantice el desarrollo independiente de la educación, debiéndose ajustar ésta a partidas presupuestarias exiguas y mutables.

Este nivel también se ve afectado por dos problemáticas no ajenas al sistema educativo nacional: por un lado, la laicidad de la enseñanza – con el consabido tema de la enseñanza religiosa en las aulas – por otro, el derecho constitucional para acceder a libertad de enseñar y aprender, y a sus expresiones, ya sea en la escuela de carácter público oficial o en las llamadas escuelas particulares, de gestión no oficial.<sup>21</sup>

Los mentores de la enseñanza liberal – en su mayoría personas políticas públicas – afirmaban el carácter secular de la escuela y proclamaban la libertad de

<sup>18</sup> Cf F. MARTINEZ PAZ, *El sistema educativo...*, p. 14.

<sup>19</sup> Cf *ibid.*, p. 26.

Es significativo que entre 1900 y 1921 hay catorce ministros de educación bajo seis presidencias constitucionales distintas, y entre 1900 y 1904 las escuelas normales se rigieron simultáneamente por tres planes de estudios diferentes.

Por lo que concierne a dependencia jurídica el normal pasa a depender del ministerio de justicia; cultura e instrucción pública al consejo nacional de educación, fundado *ex profeso* en 1910 para luego volver a depender en 1916 del ministerio de justicia e instrucción pública.

<sup>20</sup> En 1902 se promulga la disposición que indica que la edad mínima para ingresar a la escuela normal es dieciséis años. Cf *Bibliorato aprobaciones 1900-1910*, en AAL.

<sup>21</sup> Cf F. MARTINEZ PAZ, *El sistema educativo...*, pp. 28-29.

conciencia de los ciudadanos. Los católicos – en minoría de declarada o con menos influencia en el espacio político – argumentaban que en la constitución nacional el estado siempre se declaró católico y tal era la religión oficial del estado, la católica; además siempre hubo libertad de cultos que incluso el sistema republicado así lo exigía. Como corolario, por tradición cultural la religión era un valor fundamental en la historia nacional. Por tanto, debía incluirse por derecho la posibilidad de formación religiosa.

Los presidentes de turno<sup>22</sup> – para evitar problemas con la Iglesia – diplomáticamente llegaron a un acuerdo. Tanto en las escuelas públicas como en las particulares se enseñaría la religión, correspondiente al culto de los alumnos, con los ministros oficiales competentes y correspondientes, en horario extra escolar; esto en la realidad de la escuela estatal casi no se llegó a realizar.

Por cuanto concierne a la existencia de la escuela particular, a su posibilidad de presencia y a su autonomía, cabe mencionar que el liberalismo reiteraba la teoría del estado docente única entidad con poder de legislar, reglamentar y prescribir la dirección de la educación; así se da origen a una escuela particular dependiente y hasta sometida a la institución oficial situación sufrida por la escuela secundaria normal hasta 1946, tiempo en que en este campo se logra cierto espacio de autonomía, aunque siempre dependiente.

## **2. La Escuela Normal de Almagro**

### *2.1 Origen de la obra educativa*

Incluida en este cuadro de referencia, que se constituye en marco de situación, surge la escuela normal de Almagro que comienza a funcionar en 1900, en continuidad con el ciclo primario de la escuela elemental. La sede es la misma de la Casa y Colegio María Auxiliadora,<sup>23</sup> este último fundado el 6 de junio de 1883 en un terreno comprado *ex profeso* para la obra educativa de las hermanas, situado enfrente del Colegio de Pío IX, lugar de residencia primitiva de la comunidad religiosa fundadora.

El normal – si bien no abarca toda la riqueza de la experiencia educativa – es una acertadísima opción a favor de la persona y de la elevación del ambiente cultural y social.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Cf Los presidentes de la nación Argentina entre los años 1900 y 1921 fueron: Julio Argentino Roca 1898-1904, Manuel Quintana 1904-1906, José Figueroa Alcorta 1906-1910, Roque Sáenz Peña 1910-1914, Victorino de la Plaza 1914-1916, Hipólito Irigoyen 1916-1922.

<sup>23</sup> Si bien el vocablo «colegio» se aplica a los institutos que tienen alumnos internos y «escuela» a aquellos que sólo tienen alumnos externos, en la Argentina a la mayoría de las escuelas del Instituto María Auxiliadora se los llamó colegio.

<sup>24</sup> En las Reglas o Constituciones para las Hijas de María Auxiliadora del año 1896 se establece que «Le superiore, secondo l'opportunità, stabiliranno se e dove possano aprirsi scuole femminili d'istruzione superiore o scuole normali per l'abilitazione all'insegnamento;

El objetivo perseguido para su apertura era responder a las necesidades de formación de las hermanas,<sup>25</sup> y hacerlo también extensivo a las alumnas para prepararlas como maestras cristianas. El criterio inspirador era «hacer todo como en Mornese».

Interpretándose la aplicación de esta pauta como expresión de fidelidad a los orígenes fundacionales de la Congregación, a la que pertenece la obra, y no como una intransigencia o rigidez frente a la realidad que hoy llamaríamos de inculturación.<sup>26</sup>

Hoy diríamos que se reconoce la escuela como «un medio privilegiado para la formación integral del hombre, en cuanto ella es un centro donde se elabora y transmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la historia».<sup>27</sup>

Aunque el modo de concebir estos principios, en el Instituto María Auxiliadora, se encuentra en contraposición con el cientificismo evolucionista que se enseñaba en la escuela normal de Paraná y con la concepción laicista de la enseñanza.

El desarrollo de esta obra es permanente, tanto las crónicas como la documentación oficial recibida y – o presentada por / y a las autoridades, sea de la institución como las del ministerio de la pública instrucción, así lo demuestran.

pertanto, simile scuole saranno oggetto di specialissime loro cura, affinché siano dirette allo scopo generale dell'Istituto e così no venga a meno nelle suore lo spirito religioso e le alunne si formino maestre cristiane». *Costituzioni o Regole per l'Istituto delle Figlie di Maria SS. Ausiliatrice*. Torino, Tipografía Salesiana 1896.

<sup>25</sup> Cf *Reglas y Constituciones del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora*. Turín, Tipografía Salesiana 1896. Distinción IV, estudios, Cap. I-IV, pp. 102-112.

<sup>26</sup> Mornese es un pueblo del Monferrato, Italia, cuna de origen del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y de la comunidad primigenia. Paradigma permanente en donde las comunidades misioneras definen y encuentran su identidad. Cf Carlos COLLI, *El «espíritu de Mornese»*. *La herencia espiritual de Santa María Dominga Mazzarello*. Barcelona, Ediciones Don Bosco 1982, pp. 7-10.

El llamado «espíritu de Mornese» es el patrimonio, la fisonomía espiritual y estilo de vida específico que se hace presente desde los orígenes y que da identidad al Instituto. Este espíritu está constituido por algunos elementos que así vienen descriptos: «Caridad paciente y llena de celo no sólo con las niñas, sino también con las jóvenes y con todo género de personas, con el fin de hacer el mayor bien posible a las almas.

Sencillez y modestia con santa alegría, espíritu de mortificación interna y externa; observancia exacta de la pobreza.

Obediencia de voluntad y de juicio, humildad en aceptar con gusto y sin críticas los avisos y correcciones y los trabajos que se les confíen.

Espíritu de Oración por el que las hermanas se entregarán de buen grado a las obras de piedad y se mantendrán en la presencia de Dios, abandonadas a su dulce providencia. Estas virtudes deben estar muy probadas y arraigadas en las Hijas de María Auxiliadora, ya que deben ir a la par la vida activa y la contemplativa, imitando a Marta y María, la vida de los Apóstoles y de los Angeles». *Constituciones y Reglamentos*. Barcelona Sarriá, Escuela Gráfica Salesiana 1983, p. 19.

<sup>27</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La Escuela Católica*. Buenos Aires, Edic. Conferencia Episcopal Argentina y del Consejo Superior de Educación Católica 1977, I n° 8.

Según la crónica de la casa, se inician las clases con diecinueve alumnas en primer año entre internas o pupilas y externas, adoptando los planes de estudio vigentes para la escuela oficial.

Junto a las alumnas laicas compartían las clases las religiosas que no tenían titulación habilitante u oficial por ser éstas de origen extranjero; como así también alguna postulante o novicia que no estaba titulada. De aquí la marcada diferencia de edad de las alumnas que tanto llama la atención al observar las listas de matriculadas en algunos registros de datos escolares.

Por cuanto se refiere a las alumnas seculares, éstas en su mayoría eran de las cercanías del colegio, pero como se puede observar en los registros de matriculación a medida que pasan los años, especialmente 1921-1935, las alumnas llegan de distintas partes del país aumentando considerablemente los distintos grupos de alumnas internas. Hay que tener presente que para ese entonces había treinta y un colegios «María Auxiliadora» abiertos en once provincias.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Este cuadro es indicativo de las aperturas de las distintas Casas y Colegios en el lapso 1900-1920 y de algunas distancias en kilómetros entre la fundación y la ciudad de Buenos Aires, como referencia.

<i>Año</i>	<i>Denominación Familiar</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Provincia</i>
1879	La Boca	Buenos Aires	Capital federal
1880	Carmen de Patagones	Buenos Aires 915 km.	Provincia de Buenos Aires
1881	San Isidro	San Isidro 21 km.	Provincia de Buenos Aires
1882	Morón	Morón 22,5 km.	Pcia. de Buenos Aires.
1884	Viedma	Viedma 960 km.	Río Negro
1889	Coronel Pringles	Coronel Pringles	Río Negro
1890	Barracas	Barracas Pcia.	Buenos Aires
1890	Bahía Blanca	Bahía Blanca 685 km.	Provincia de Buenos Aires
1891	San Nicolás de los Arroyos	San Nicolás de los Arroyos	Provincia de Buenos Aires
1891	General Conesa	General Conesa 1066 km.	Río Negro
1893	Rosario	Rosario de Santa Fe 312 km.	Santa Fe
1893	Rawson	Rawson 1460 km.	Chubut
1894	Uribe Larrea	Uribe Larrea	Pcia. de Buenos Aires
1895	Brasil	Buenos Aires	Capital federal
1895	Mendoza	Mendoza 1099 km.	Mendoza
1895	Río Grande	Río Grande 3000 km.	Tierra del Fuego
1896	Fortín Mercedes	Fortín Mercedes	Pcia. de Buenos Aires
1898	La Plata	La Plata 57 km.	Pcia. de Buenos Aires
1898	Bernal	Bernal 20 km.	Pcia. de Buenos Aires
1899	Junín de los Andes	Junín de los Andes	Neuquen
1900	Río Gallegos	Río Gallegos 2799 km.	Santa Cruz
1900	General Acha	General Acha 709 km.	La Pampa
1901	Soler	Buenos Aires	Capital federal
1902	Rodeo del Medio	Rodeo del Medio	Mendoza
1904	Puerto Santa Cruz	Puerto Santa Cruz	Santa Cruz
1905	Brinkmann Vignaud	Brinkmann Vignaud	Cordoba
1908	Trelew	Trelew	Chubut
1910	Avellaneda	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires
1915	Santa Rosa	Santa Rosa 619 km.	La Pampa
1919	Ensenada	Ensenada 65 km.	Pcia. de Buenos Aires

Las características sociológicas y culturales de la población escolar van mutando a lo largo de los 20 años – considerados en este estudio – en la medida en que la obra va creciendo y expandiendo su radio de acción como así también debido al progreso y promoción económica de las familias afincadas – particularmente las italianas –.

La condición social del alumnado ocupa el estrato que podríamos llamar de la clase media.<sup>29</sup> En los primeros tiempos se observa que la mayoría son hijas de comerciantes e inmigrantes, posteriormente comienzan a frecuentar sus aulas alumnas cuyos padres tienen profesiones que indican un nivel de estudios superior como médicos, profesionales, directivos de alguna corporación. Asimismo se matriculan niñas provenientes de familias de mediana instrucción, pero sí de mayor poder adquisitivo, como las hijas de estancieros o hacendados de campos y ganado. Este último tipo de condición familiar se encuentra entre las alumnas internas.<sup>30</sup>

En general la permanencia de las alumnas es estable. No hay un desgranamiento significativo en las inscriptas. Algunas provienen de la escuela elemental, otras se incorporan en la medida que la escuela se va haciendo conocida y valorada por las familias. El examen de ingreso oficial a primer año del normal es riguroso y obligatorio, selecciona las futuras matrículas, en algunos años casi hasta en un cincuenta por ciento.<sup>31</sup>

El personal de la obra está integrado por las hermanas que cubren los roles docentes y directivos. A partir de 1905 se incorporan saltuariamente docentes laicos, inicialmente dos varones para asignaturas como Anatomía e Higiene; y docentes mujeres para otras de materias indistintamente, de cuerdo a la necesidad.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> La lectura del material de investigación que tengo a mi alcance me permite inferir que en el Buenos Aires de la época a la interpretación popular del concepto «clase social» se le atribuye una acepción particular, concebida como la situación – mejor o peor – de los miembros de una sociedad respecto a la posición frente a la cultura, la instrucción, el abolengo y el dinero.

La población en este período 1900-1921 está marcada fuertemente por un crisol de razas, variedad de nacionalidades y cantidad de inmigrantes. Subjetivamente, se consideró clase media, aunque sólo poseyera un mínimo de bienes materiales.

Cotidianamente la distinción clásica «alta, media, baja», no afectaba el normal desarrollo de la convivencia pacífica entre las otras clases en minoría, como tampoco adquiriría carácter de real distinción de privilegio o de segregación entre unas y otras.

<sup>30</sup> Cf *Registros de inscripción de las alumnas externas e internas*, 1906-1911, 1912-1918-1921-1925, en AAL.

<sup>31</sup> A modo indicativo señalo que en 1913 rinden examen de ingreso 41 alumnas; aprueban la mitad. En una segunda oportunidad se presentan 62 nuevas candidatas y aprueban 35; en 1917 se presentan 31 aprueban 13; en 1918 rinden 40 aprueban 10; en 1920 se examina a 60 candidatas e ingresan 25.

No queda claro si paralelamente a esta documentación se encuentra otra similar con datos complementarios. Probablemente el examen de ingreso se realizara en distintas oportunidades, con distintas candidatas, antes del inicio del año escolar, porque el total de alumnas que figuran en las listas de primer año no coincide con estos datos parciales.

<sup>32</sup> Cf *Registro de personal [docente]*, 1884-1961, pp. 18-19 en AAL.

Las religiosas, al inicio de su actividad en el aula, no todas tenían título docente para la enseñanza secundaria, menos aun el oficial – que no era exigido en los comienzos – sí, en cambio, se pedía un examen de competencia renovable para cada cátedra nueva que asumían.<sup>33</sup>

Sin embargo, la falta de titulación no ensombrecía la capacidad, la preparación didáctica y pedagógica que poseían, o que posteriormente fueron adquiriendo con tesón y sacrificio en el normal de la propia casa religiosa o en los institutos de enseñanza superior de profesores.<sup>34</sup> Ratifican estas expresiones los elogios que las alumnas recibían permanentemente de parte de las comisiones oficiales de examen final como la inexistencia de rechazo o cuestionamiento desde el Consejo de Educación a las listas de aprobación del personal docente presentadas por las autoridades del Instituto.<sup>35</sup>

Por otro lado, cabe destacar la flexibilidad y amplia visión prospectiva de las autoridades religiosas a cargo de la Inspectoría de Buenos Aires, quienes orientaban permanentemente y en gran número a las hermanas a realizar estudios normales o para convalidar su cualificación con títulos habilitantes. Un significativo dato ofrece la crónica de la casa donde se señala que el 9 de enero de 1911 ciento dieciséis religiosas de María Auxiliadora se presentaron para obtener la habilitación oficial para la enseñanza.

Con el personal del normal – así como con el de los otros niveles y sectores del colegio, colaboraban los Sacerdotes Salesianos quienes prestaban su asistencia material y el asesoramiento espiritual, incluido el ejercicio del ministerio sacerdotal.

<sup>33</sup> Frente al Inspector general Sor Luisa Vaschetti justifica que las profesoras han cursado estudios profesionales en colegios particulares o en el exterior por eso carecen de título oficial. Cf Carta de Sor Luisa Vaschetti dirigida el 9 de agosto de 1902 al Director de escuelas Pablo Pizzurno en AAL, *Bibliorato de notas enviadas y recibidas 1900-1910*.

<sup>34</sup> En varias oportunidades la cronista nombra a las Hermanas estudiantes y su situación frente a los estudios. El 4 de marzo de 1904 comienza a frecuentar la escuela Sor Enriqueta Prim y Sor Catalina Hauret junto a Sor Ana Zanini que cursa 4to año. Cf *CROAL, Vol. 1899-1908*, en AAL.

El 25 de febrero de 1905 las hermanas «Estefanía Montaldo, Ernesta Echagüe, Angélica Sorbone, Basilia Esandi, Estela Capelli se presentan a rendir examen general con el que obtuvieron el certificado exigido para cursar los años normales a fin de alcanzar el título de maestra normal. Todo ha ido muy bien». *Ibid*.

El 6 de marzo de 1906 son admitidas a seguir el profesorado en la escuela normal número 1 la Hermana Ana Zanini y la señorita Urcelay. Sor Enriqueta Prim y Sor Catalina Hauret ingresan en el 3er año del profesorado de francés y con ellas Sor Elvira Rizzi y Sor Mercedes Esandi a 4to. Año. Cf *ibid*.

Del 15 al 24 de julio de 1909 diecisiete hermanas se presentan a rendir examen en la ciudad de La Plata para conseguir el diploma oficial. Entre ellas hay seis hermanas de Almagro. Cf *CROAL, Vol. 1909-1918*, en AAL.

<sup>35</sup> A modo indicativo consultar la nómina anual de directivos y docentes aprobados para la enseñanza y dirección por el Ministerio de Justicia y Educación. Un ejemplo cf *Bibliorato de aprobaciones, 1919-1961*, en AAL.

Varias veces se constata – por el testimonio directo de las hermanas – que en los inicios las ayudaban a prepararse para algunas clases o exámenes.<sup>36</sup>

A pesar de la ayuda recibida, las religiosas siempre tuvieron a su cargo la dirección del establecimiento, aunque en modo más visible y consensuado, a partir de 1891 cuando comenzó la autonomía económica con relación a los salesianos; y posteriormente en 1906 cuando la Santa Sede otorgó la independencia canónica entre las dos congregaciones.

Por cuanto se refiere a los padres de familia de las alumnas, no he podido encontrar en las crónicas contenidos específicos de su presencia y actuación. Solamente constato que en las fiestas anuales de cierre del ciclo escolar con la respectiva entrega de premios y menciones, como en las obras de teatro, coros o conciertos musicales, los padres eran especialmente invitados a presenciar estas actividades.

También encuentro un único caso en que los padres de las alumnas – junto a las religiosas – se quejaron masivamente al Consejo Escolar de Educación porque las educandas de un curso fueron desaprobadas casi en su totalidad en un examen final.

Indirectamente infiero que la presencia de alumnas internas y los lugares de recepción de visitas a ellas reservados indican que los padres las visitaban con la frecuencia estipulada por el reglamento vigente, como así también los registros de matriculación anual indican que ellos se hacían cargo de la reinscripción y pago correspondiente de honorarios establecidos.

## 2.2 *Desarrollo de la Escuela Normal*

Un establecimiento educativo es una organización en un entorno dado. Posee un funcionamiento que moviliza los recursos para que los alumnos que acoge o que están dotados de un cierto número de características, egresen con características de nivel superior.

La escuela, como institución educativa, los niveles y ciclos que la integran se constituyen en torno a un modelo de referencia o en un marco conceptual referente, objetivos, contenidos, métodos, tareas, espacios, organización, gestión, propuestas, todo orientado hacia un fin.

En una lectura diacrónica y sincrónica, estas condiciones se hallan en la institución que estamos abordando. Los elementos detallados arriba conforman un todo que hace que la escuela normal tenga una identidad propia y precisa. Hoy llamaríamos al conjunto de estos elementos proyecto educativo institucional y proyecto curricular.

<sup>36</sup> Como maestro asiduo y exigente las crónicas nombran al Padre Santiago Costamagna. Cf *CROAL, 1885, Vol. 1879-1897*, en AAL.

En el normal se respetaba toda la normativa que viene emanada de las autoridades competentes para las escuelas particulares, pero se apropiaba según la identidad carismática de la Institución, superando los criterios de acreditación del estado.<sup>37</sup>

Es interesante la reseña que se perfila en fecha 24 de septiembre de 1903, con motivo del requerimiento de datos de parte de un Inspector general de enseñanza.<sup>38</sup> Aquí se expone brevemente la historia del establecimiento, descripción y detalles del aspecto edilicio y de la superficie cubierta por el mismo, la distribución de aulas según las actividades previstas. Funciones y fiestas que se celebran anualmente, obtención de recursos económicos, datos de otros Institutos María Auxiliadora, personal docente, titulación, funciones y roles, división del trabajo, horarios, número de alumnos, contenidos curriculares, método de educación propio de la Congregación,<sup>39</sup> métodos didácticos empleados, normas de disciplina, fiestas cívicas y religiosas que se celebran, función de las asistentes,<sup>40</sup> actividades teatrales, concursos, certámenes de poesía y demostración de habilidades en lengua extranjera; elementos formativos que se implementan a través de los

<sup>37</sup> Cf *Bibliorato de aprobación, 1900-1910*, nota del 14 de febrero de 1902 de Sor Claudina Rezzónico al ministro de instrucción pública Doctor Joaquín V. González, párrafo 3.

Además se pueden consultar las Constituciones y Reglamentos del Instituto vigentes en el período 1900-1921. Me refiero a modo indicativo a los sugestivos contenidos sobre el estudio de las hermanas y de las educandas; la distribución horaria de clases y tiempos de estudio, esparcimiento actividades formativas; el espacio dedicado a la enseñanza religiosa; la elección y uso de libros de texto; la propaganda de buenos libros, la distribución de premios; cf *Manuale delle Figlie di Maria Ausiliatrice*. Torino, Tipografía Salesiana 1908, Sezione IV, Capo I-IV e Sezione II.

<sup>38</sup> Cf *Bibliorato de aprobación, 1900-1910*, nota del 24 de setiembre de 1903 sobre datos solicitados de Sor Claudina Rezzónico al Inspector general de enseñanza secundaria normal Señor Alfredo Ferreira, en AAL.

<sup>39</sup> Aquí se hace referencia al sistema educativo de Don Bosco y lo describe brevemente. «opuesto diametralmente al sistema represivo es el que conviene en la educación de la juventud [...] consiste en dar a bien las prescripciones y reglamentos y luego vigilar constantemente de tal manera que los alumnos encuentren doquiera la mirada de su director y de sus asistentes. Estos como padres cariñosos han de hablar y guiar en los percances, aconsejarlos y amonestarlos con amabilidad, con lo que se conseguirá fácilmente. El fin de este sistema es poner a los alumnos en la imposibilidad de cometer graves fallas.

El sistema se funda en la razón, la religión y la caridad, por tanto excluye todo castigo violento [...]», cf *Bibliorato de aprobaciones, 1900-1910*, nota del 24 de setiembre de 1903 pp. 9-10, en AAL.

<sup>40</sup> La asistencia se la puede describir como un modo de presencia educativa, participativa, acogedora, cordial, familiar de parte del educador; que es capaz de comprender los problemas y valores de los educandos, amar lo que ellos aman y favorecer el desarrollo personal, humano y cristiano de los mismos proponiéndole valores para que a su vez los educandos amen lo que el educador le presenta.

La asistencia es una misión de toda la comunidad.

Sor Claudina Rezzónico en su descripción de la asistencia menciona numerosos elementos prácticos para ponerla en práctica en modo eficaz. Cf *ibid.*

paseos, reunión de notas y conceptos,<sup>41</sup> visitas culturales; la fiesta de entrega de premios<sup>42</sup> y la característica y tradicional fiesta de la gratitud.<sup>43</sup> También se describen los servicios ligados a la enseñanza a través de las actividades que se realizan en el ámbito extraescolar y la importancia que se le da a las mismas por su carácter eminentemente formativo, que complementan esta obra de gran promoción para la mujer. Las alumnas que desean pueden aprender música, piano y violín. El Instituto cuenta con la academia de dactilografía, taquigrafía, costura y bordado; idiomas, teatro, y asociaciones o lo que hoy llamaríamos grupos apostólicos.<sup>44</sup> Experiencias válidas para desarrollar las cualidades del protagonismo, la laboriosidad y el apostolado.

De particular relieve se puede considerar la asociación de exalumnas, que formalmente tiene inicio el 28 de mayo de 1911 con setenta miembros, entre los cuales la mayoría son maestras. El Padre Inspector de los Salesianos, José Vespi gnani, preside la reunión y explica los fines que las asociaciones tienen en el espíritu de Don Bosco, a saber: practicar las enseñanzas recibidas,<sup>45</sup> propagar la obra, ayudar a los pobres,<sup>46</sup> enseñar el catecismo, preparar a la primera comu-

<sup>41</sup> Los paseos realizados con las alumnas internas son semanales y consisten en caminatas por los alrededores, en cambio los momentos distensivos de todo el alumnado se realizan después de los exámenes de marzo, julio y fin de año. Los lugares elegidos – al menos mencionados – son San Isidro, La Boca y La Plata.

Por cuanto a las reuniones de notas y conceptos. Estas se realizan semanalmente. Las educadoras se reúnen con la Directora de la Casa, las hermanas que forman el consejo directivo de la misma – consejo local – consideran los aspectos referentes al estudio, conducta, orden y urbanidad, y aplicación. La devolución a las educandas de las conclusiones arribadas se hace mediante la lectura de los conceptos con la presencia de la Hermana Directora y el personal docente; También se realiza la formación de un cuadro de honor donde figuran – a modo de estímulo – las alumnas que más se destacan. Cf *CROAL*, Vol. 1909-1918, 3 de agosto de 1914, in AAL.

<sup>42</sup> Esta fiesta a la que se le da muchísima importancia, es característica de la Institución. A fin de año se prepara un acto académico en que las alumnas presentan una muestra de lo que han adquirido a lo largo del año escolar y en las actividades extraescolares. Se organiza en torno a un determinado esquema: palabras de presentación, números de canto y música, declamación, alguna breve obra escénica, entrega de premios por los logros alcanzados en la escuela y en el catecismo; palabras de alguna autoridad superior de la congregación, de los Sacerdotes Salesianos y del ministerio de educación y la presencia de bienhechores de la obra y padres de las alumnas.

<sup>43</sup> Fiesta con entrañable sabor de afecto y familia, creada por los niños en época de Don Bosco para agradecer en la persona del superior cuanto recibían de parte de sus educadores.

<sup>44</sup> Entre los grupos que funcionaban en el colegio se nombran la Asociación devotos de María Auxiliadora; Asociación de la Inmaculada; Apostolado de la Oración; Guardia de honor – en 1914 –; Asociación de exalumnas – inicia en 1911 y en 1914 tiene 350 miembros –; Oratorio festivo.

<sup>45</sup> En el Instituto es una constante la búsqueda del bien, la piedad, el cultivo de la vida cristiana de parte de las educadoras para con las destinatarias, cito como ejemplo los ejercicios espirituales que inician las exalumnas en fecha 17 de diciembre de 1919. Cf *CROAL*, Vol. 1919-1926, en AAL.

<sup>46</sup> Cf *CROAL*, Vol. 1909-1918, 28 de mayo de 1911.

nión, fomentar los oratorios festivos. Como fruto del trabajo de la asociación, en 1915 se funda la revista Cruzada de María Auxiliadora con una tirada de seis mil ejemplares y con el objeto de estrechar vínculos de unión entre las exalumnas y difundir el conocimiento de la obra de Don Bosco.<sup>47</sup>

En lo económico, las hermanas sostenían la obra del normal con su trabajo, con las industrias manuales y con el aporte de una matriculación mínima para las alumnas externas y una de mayor cantidad para las internas.<sup>48</sup> El estado aportaba su cuota monetaria para los gastos correspondientes al movimiento del curso secundario. También se contaba con la ayuda de benefactores; y para las alumnas más necesitadas – ya sean internas o externas – se preveía un sistema de becas que favorecería la permanencia en la escuela y la actuación de la finalidad carismática de educar a los más necesitados.

Desde lo jurídico, es de capital importancia la incorporación oficial de la escuela al normal del profesorado n° 2 en Lenguas Vivas. La relevancia radica en que la ley de incorporación a la enseñanza oficial no era extensiva a los estudios para la docencia, entonces la escuela normal de Almagro pasa a ser la primera escuela católica femenina incorporada del país. De aquí en más, otros institutos se sumarán a la iniciativa.<sup>49</sup>

A pedido del Padre Inspector José Vespignani y de la Madre Inspectora Luisa Vaschetti,<sup>50</sup> el presidente Julio Roca – después de un cambio favorable en el aprecio hacia la obra salesiana en particular – en razón de la actividad desarrollada en la Patagonia, acogió con benevolencia el pedido de incorporación de los colegios de Bernal de los salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora en Almagro.<sup>51</sup>

<sup>47</sup> Cf *Libro de Oro del cincuentenario de las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*, Vol. I, en Archivo central Hijas de María Auxiliadora Buenos Aires, caja orígenes. Desde ahora cito ACBA.

<sup>48</sup> Es notorio como la religiosa encargada de la escuela o la Hermana Directora de la casa en cada nota de relevancia que envía a alguna autoridad superior en educación hace mención a la necesidad de recibir ayuda económica para afrontar los gastos de las alumnas más necesitadas o bien para pedir la exención de pago de derecho de examen en los períodos en que las alumnas se presentan a la escuela oficial para rendir todas las asignaturas de la carrera.

<sup>49</sup> La solicitud de incorporación del primer año del normal se realiza a inicios del año escolar – en la crónica figura el 31 de marzo de 1900 – y la aprobación se reciben ese mismo año el 23 de mayo – víspera de la fiesta de María Auxiliadora. En una nota del 7 de noviembre de 1900, el Padre salesiano José Vespignani hace la salvedad al señor ministros de instrucción pública que muchos padres no inscriben a sus hijas pupilas en el Instituto por que no llega la incorporación oficial. En realidad el Instituto la consigue para el primer año normal, pero se deseaba que fuera concedida para los posteriores años de la carrera.

<sup>50</sup> La Madre Luisa Vaschetti es la tercera Inspectora de Buenos Aires en el período 1893-1900, luego de Sor Octavia Bussolino – 1884-1893 – y anteriormente a esta Sor Magdalena Martini 1878-1884.

<sup>51</sup> Cf Catalina HAURET, *Corona Fúnebre en memoria de la Madre Luisa Vaschetti. En el primer aniversario de su santa muerte 1943-28 junio 1944*, en ACBA, caja orígenes.

No obstante que la incorporación fue casi inmediata, para el primer año del normal,<sup>52</sup> para los otros tres cursos siguientes, – aprobados e incorporados paulatinamente,<sup>53</sup> – las inspecciones y requerimientos por parte de la autoridad competente fueron continuos, arduos, con un gran nivel de exigencia. Confirman estas calificaciones las numerosas notas o circulares redactadas en estilo de apercibimiento y sanción.

En todo momento la hermana encargada del normal – también llamada directora técnica o directora de estudios – en distintas etapas respondió a la brevedad y envió el material o datos pedidos en forma completa. El diálogo que estableció con las autoridades, ya sean del consejo escolar de distrito, del ministerio de educación, o bien aquellas de las respectivas escuelas normales estatales a las que se presentaba el alumnado para rendir examen, fue respetuoso, pero igualmente firme en la toma de decisiones, siempre segura en los términos que se plantearon y demostrando solvencia y competencia en la actuación directiva – administrativa, didáctica o pedagógica; ofreciendo sugerencias acordes que venían probadas sin dificultad.<sup>54</sup>

Junto a la Madre Luisa Vaschetti, promotora de la obra, se encontraban otras hermanas que recorrieron una significativa trayectoria en los momentos que les tocó desempeñarse. Ellas fueron Sor Claudina Rezzónico en 1900, Sor Magdalena Promis en 1907, como directora técnica, Sor Delfina Ghezzi en 1901, Sor Cecilia Cavallo en 1914 y, luego nuevamente, Sor Promis en 1916.

El crecimiento paulatino del alumnado también requirió mayor cantidad de personal docente para su atención. Sobre este aspecto cuantitativo, presente en los informes anuales sobre el movimiento del personal y el alumnado, se arrojan datos que indican que la obra va adquiriendo permanente pujanza. De todos los cuadros estadísticos reporto aquellos más significativos en una escala de máxima y mínima.

En 1900 hay doce religiosas participando directamente en el dictado de clases y en 1915, dieciocho hermanas. La comunidad religiosa global estaba integrada por cincuenta y siete hermanas y cinco novicias en 1900; y en 1918 se componía de setenta y tres hermanas, diez postulantes y una novicia.

Las alumnas de 1er año en 1900 son diecinueve; y en 1916 se elevan a noventa y dos.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Cf nota 49.

<sup>53</sup> Se realiza la solicitud de incorporación del 2do año en marzo de 1901 y el 9 de abril de ese año se recibe la incorporación. Gracias a San José ; el 31 de marzo de 1902 se pide para 3er año y el 21 de abril de 1902 se recibe el *placet*. Gracias a San José; el 7 de setiembre de 1903, vísperas de la coronación de la Virgen de la capilla, se recibe el decreto de incorporación para el 4to año normal. Cf *CROAL, Vol. 1899-1909*, años 1902 y 1903, en AAL.

<sup>54</sup> A modo ilustrativo indico que Sor Claudina Rezzónico, Directora de la casa de Almagro el 14 de octubre de 1901 pide sustituir la enseñanza del idioma inglés por el italiano y, de acuerdo a un decreto de concesión realizado tiene la aprobación en noviembre de 1901. Cf *Bibliorato aprobaciones, 1900-1910*, en AAL.

<sup>55</sup> Dice la cronista al inicio del curso lectivo 1913: «Comienzan con regularidad las clases. Asisten entre normalistas y de los grados de aplicación unas 400 niñas. El número de

### 3. La significatividad de la Escuela Normal

Hay demandas generales que la sociedad plantea a través de distintos canales.

La cultura reclama a la educación la formación en la transmisión de valores o identidad nacional.

El sistema político requiere de una sociedad que sea democrática, con conductas básicas que hagan posible esto.

El sistema económico le requiere a la educación la formación del sujeto a la vida activa y el aporte específico del desarrollo. Estas demandas legítimas vienen asumidas y respondidas por la escuela normal a través de la oferta de una educación de calidad.

#### 3.1 La calidad ofrecida

Hoy día se habla frecuentemente de la calidad de la educación, adjudicándose a este término distintos conceptos y significados.<sup>56</sup>

La palabra calidad es adecuada para poner en evidencia la índole de la oferta que, en su conjunto, las religiosas brindaban en la escuela normal.

Según mi parecer, hay elementos indicadores<sup>57</sup> que sirven de criterio de apreciación de la calidad sustancial en la propuesta pedagógica. Creo encontrar indicadores de contenidos, de funcionamiento, de logros, de eficacia, de recursos, que considero significativos.

Parto del hecho que la escuela siempre y en todo momento respeta y cumple las leyes y normas ministeriales indicadas para cualquier escuela oficial,<sup>58</sup> sin embargo la distingue el ideario que la sustenta y el proyecto educa-

solicitantes parece será mayor que en años anteriores [...] Por otra parte da pena rechazar tantas niñas por falta de local», *CROAL, Vol. 1909-1918*, en AAL.

<sup>56</sup> Pareciera que no hay una definición de «calidad» porque se la considera dinámica, en cada momento histórico va a tener connotaciones distintas. Igualmente – según Graciela Frigerio – Una educación es de calidad cuando es relevante y da a todos la oportunidad de aprender, no sólo debe ofrecer una actitud respondiente hacia el alumno sino que debe ofrecer a cada uno lo que necesita, que no es lo mismo que dar algo igual a todos. Cf Graciela FRIGERIO - Margarita POGGI, *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Buenos Aires, Troquel 1992, p. 162.

<sup>57</sup> Los indicadores configuran la descripción del estado ideal de un factor o variable. Operan como un sistema de señales que permite detectar con facilidad las discrepancias entre aquel estado ideal y la realidad, es decir, entre los propósitos y las realizaciones y, proponer soluciones de mejora.

También constituye una cierta forma entre todo lo que estimaríamos deseable apreciar para evaluar lo mejor posible el funcionamiento y las cualidades de un establecimiento dentro de un costo razonable.

Cf Centro de Planeamiento educativo, *Curso de capacitación para directivos y docentes*, Apuntes mecanografiados, 1994, Unidad IV p. 53.

<sup>58</sup> Ver la nota enviada por Sor Claudina Rezzónico al Ministro de instrucción pública Osvaldo Magnasco el 13 de febrero de 1901 en donde se compromete a cumplir todas las disposiciones de la ley fundamental y decretos reglamentarios provenientes del Ministerio de edu-

tivo que pauta la realización de la misión a la que está abocada. Ambos guardan coherencia entre sí. El ideario conforma la identidad educativa, sienta los principios sobre los cuales se quiere educar y da unidad de intención a la historia de la institución. El proyecto por su parte se coloca dentro de un plano operativo, se define en la línea práctica de estructuras y estrategias organizativas y es un referente para la acción educativa, catequística y pastoral.

Fundamentalmente, en esta obra, se evidencia claramente el carisma salesiano aplicado y expresado en el sistema preventivo, la espiritualidad sacramental y mariana que permea la acción y emerge en las situaciones cotidianas de la actividad escolar y en la modalidad de conducción de parte de las autoridades de la institución.

Desde sus comienzos, toda la formación ha estado dirigida a la educación integral de las adolescentes y jóvenes.

Se tiene en cuenta toda la persona de las educandas en las distintas dimensiones que la componen. Se apunta a formar todas las dimensiones de la persona<sup>59</sup> intentando hacer una síntesis que viene expresada por una de las directoras del normal de este modo:

«[...] egresan [...] todos los años, junto a un grupo de hermanas, un grupo mayor de alumnas ya maestras, provistas de una sólida preparación moral y religiosa que haciendo honor al Incorporado son catequistas en las parroquias, dirigentes de acción católica y gozan del más grande prestigio en las filas del magisterio».<sup>60</sup>

En otro texto:

«Egresan numerosas maestras normales graduadas en sus aulas y que hoy prestan servicios en las escuelas comunes de y todos los barrios de la capital por su cultura, ilustración y preparación pedagógica honra el magisterio argentino».<sup>61</sup>

cación. De igual temor la nota fechada 14 de febrero de 1903. Cf *Bibliorato aprobaciones, 1900-1910*, en AAL.

<sup>59</sup> Como ya he mencionado anteriormente, las religiosas consideran el aspecto de formación intelectual, moral, religiosa, social, físico de cada una de las educandas.

<sup>60</sup> Catalina Hauret, Corona fúnebre en memoria de la Reverendísima Madre Luisa Vascetti..., en ACBA, caja orígenes.

El primer grupo de veintidós normalistas que egresan el 22 de diciembre de 1910 con el diploma de catequistas es sumamente festejado. En la entrega de diplomas, además de las autoridades internas, están presentes el Padre Inspector José Vespignani, la Madre Vicaria General Enriqueta Sorbone, la secretaria Sor Clelia Genghini, la Madre Inspectora Emilia Fracchia y personas ilustres invitadas.

Avalan la importancia de la llegada a esta meta la firma del diploma de parte de Monseñor Luis Duprat, vicario del arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Mariano Antonio Espinosa.

<sup>61</sup> Justamente el 25 de febrero de 1910 las Hermanas se encuentran que la comisión examinadora de los exámenes estatales en Avellaneda está integrada por tres exalumnas. Cf *CROAL, Vol. 1909-1918*, en AAL.

Asimismo la cronista asienta el 1ro de diciembre de 1911 que «las alumnas de María Auxiliadora superan en capacidad científica a las alumnas de los normales del estado». Vuelve a repetirse una frase similar en el año 1912. *Ibid.*, en AAL.

Desde el primer momento de apertura del normal se buscó ofrecer una titulación válida, calificada como maestra normal nacional, que permitiera a la egresada trabajar en equidad de condiciones con los docentes oficiales, por esto se tramitó la validación con las autoridades oficiales desde los inicios.<sup>62</sup>

Además, el Instituto la prepara para ser maestra catequista, que habilita a la egresada a ofrecer ese servicio a la iglesia parroquial y diocesana; y en algunas oportunidades, según la dirigencia política de turno, en las propias aulas del nivel primario de la gestión estatal. La documentación de la crónica dice que recién en 1910 se otorgó el diploma por primera vez a 22 normalistas. Son alumnas que cursaron el cuadrienio catequístico siguiendo lo pautado en la encíclica *Acerbo nimis* – emanada en 1905 por Pío X – y con la anuencia del Señor Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Mariano Antonio Espinosa.<sup>63</sup>

También el número de alumnas egresadas, en permanente expansión, indica la progresiva solvencia e importancia del Instituto; el desgranamiento de 1ro a 4to año es normal, si se tiene en cuenta que las alumnas debían superar el examen de ingreso y permanentemente presentarse a examen en la escuela oficial.<sup>64</sup>

Esto también confirma la calidad de la enseñanza, ya que ningún padre envía a sus hijos a una escuela que considera en inferioridad de condiciones de instituciones semejantes. Es indicativo también que, a partir de 1916, aparece el desdoblamiento de divisiones a y b – cuando es necesario –, lo cual señala que el número de matrículas es creciente.<sup>65</sup>

Leyendo con detenimiento la crónica de la casa de estos dos años como así también los documentos propios de la escuela se puede cofirmar que las alumnas estudian y trabajan *muy bien*. Demuestran, además, las habilidades adquiridas en los exámenes semestrales y finales con calificaciones y promedios muy buenos.<sup>66</sup>

<sup>62</sup> Inicialmente la nación Argentina creó una escuela normal nacional por capital de provincia, directamente dependiente de la secretaría de cultura y educación de la nación u organismos de su dependencia. Los normales provinciales en cambio fueron sostenidos y dirigidos por las autoridades de las provincias. Si bien ambos impartían una formación similar, muy pronto, en la praxis cotidiana se le dio mayor valor a los títulos emitidos por el gobierno de la nación. De aquí que decir que una persona era maestra normal nacional la cualificaba de un modo distinto de aquella con título provincial.

<sup>63</sup> Cf nota 60.

<sup>64</sup> A modo de ilustración señalo que de 62 inscriptas en primer año egresan 31; en 1918 de 85 egresan 29, en 1919 de 100 egresan 56, en 1920 de 48, 39 y en 1921 de 54 en primer año egresan 38. Cf *Registro de maestras egresadas. Promedios anuales y generales a partir de 1916*, pp. 10-13, en AAL.

<sup>65</sup> Cf *Bibliorato de notas...*, en AAL.

<sup>66</sup> La escala de aprobación era de 4 a 10. 4 corresponde a regular, 5-6 bueno; 7-8 muy bueno, 9 distinguido, 10 sobresaliente. A modo de ejemplo, indico el promedio medio general de toda la carrera sobre el total de alumnas que egresan, constato que el promedio de las egresadas de 1917 es 6.76; el de las egresadas en 1918 es 7.20; el de las graduadas en 1920 es 6.94 y el de las flamantes maestras de 1921 es 7.13. Cf *Registro de maestras egresadas...*, pp. 10-13, en AAL.

Es notable y significativa reportar la síntesis que hace la cronista de la casa en 1900 : «alumnas de primer año dieron examen con un resultado tal que merecieron el aplauso de las profesoras y de la Srta. directora de la escuela normal [...]». <sup>67</sup> Gesto totalmente inusual de parte de las autoridades oficiales.

Del mismo modo en 1901 los exámenes fueron rigurosos, pero todas salieron distinguidas y sobresalientes. Téngase en cuenta que la escala de evaluación incluía los conceptos: es reprobada - regular - bueno - muy bueno - distinguido y sobresaliente. <sup>68</sup> En 1904 los exámenes revistieron más severidad por la presencia del inspector de enseñanza, que creía que el éxito respondía no a la preparación sino a la condescendencia de las examinadoras. El director general quedó muy satisfecho. <sup>69</sup>

A modo de curiosidad, en el cuadro de memorias de la casa de 1915 se encuentra un cuadro estadístico con datos conclusivos sobre los resultados de los exámenes finales de las alumnas frente a las autoridades oficiales del consejo escolar. Entre los años 1900 y 1916 de las 1826 alumnas de 1ro a 4to año normal se desaprobaron 103 estudiantes de las cuales 22 – todas de primer año – se consideraron desaprobadas por una cuestión constatada de ensañamiento oficial de los integrantes de la mesa examinadora, obviamente apelada por los padres de las alumnas y por las autoridades de la institución, por tanto restando este grupo, resulta que durante los 16 años considerados de 1826 sólo 81 alumnas – un 4,3 por ciento – no aprueban su examen en tiempo reglamentario. <sup>70</sup>

Si se considera el aspecto de las relaciones inter - extra institucionales, y la integración de la escuela a la comunidad y al entorno, hay una presencia notable de la institución.

Las alumnas participaron en distintos certámenes y concursos nacionales y extranjeros y en eventos de carácter público, cívico y religioso. En estos actos las educandas pusieron en evidencia no sólo su preparación cultural sino la importancia y valoración que la institución daba al aspecto que hoy llamaríamos de extensión, integración extra institucional y de inserción en la comunidad. Así también en alguna oportunidad especial – como la bendición de la bandera de ceremonias – o para las fiestas de fin de año escolar, la institución convocó a los directivos de las escuelas pertenecientes al distrito escolar «once» como invitados de honor.

Cabe destacar que en 1914 las normalistas participaron de una exposición en San Francisco, California, presentando documentación fotográfica de las clases. <sup>71</sup> En la asistencia a un certamen de apologética reciben felicitaciones tanto

<sup>67</sup> CROAL, Vol. 1899-1908, 15 de noviembre de 1900 en AAL.

<sup>68</sup> Cf *ibid.*, 25, 26 y 27 de noviembre de 1911, en AAL.

<sup>69</sup> Cf *ibid.*, 16, 17 y 18 de octubre de 1904, en AAL.

<sup>70</sup> Cf *Monografía de la Casa de Almagro año 1915*, en AAL.

<sup>71</sup> Cf CROAL, Vol. 1909-1918, año 1914.

ellas como la misma dirección del instituto. Las autoridades quedaron muy bien impresionadas del establecimiento.

En 1909, las normalistas asistieron a la conferencia de la semana pedagógica auspiciada por el círculo católico obrero; y, en 1920, en los fastuosos actos conmemorativos del centenario de la muerte del prócer Manuel Belgrano, creador de la bandera nacional.<sup>72</sup> En otro tenor, las jóvenes concurrieron al velatorio del presidente de la nación Roque Sáenz Peña en 1914; y al sepelio, en el cementerio de la chacarita, de la señora Dolores de las Carreras, directora de la escuela normal de Lenguas Vivas en 1910.<sup>73</sup>

Otro indicador de calidad, que permite apreciar un establecimiento,<sup>74</sup> es el poder contar con la infraestructura edilicia propia, y material didáctico adecuado. Superan las expectativas las excelentes condiciones de superficie, mantenimiento y condiciones edilicias.<sup>75</sup>

La construcción es de reciente data (1883), con ampliaciones posteriores de compra de terreno y edificación entre 1888 y 1891. En 1892 se finalizó la construcción del edificio. La escuela cumplía con todos los requisitos pedidos por la normativa vigente: aulas, laboratorios de física – marzo de 1906 –, biblioteca, salón teatro, capilla, patios, servicios sanitarios, enfermería, comedores, sala de música equipada, taller de pintura.

Además, fijando la atención en detalles como las medidas de habitaciones y lugares dedicados a la clase, a las actividades extraescolares de esparcimiento de las alumnas externas, internas y las familias de las adolescentes, siempre estos espacios muestran ser más numerosas y adecuadas de los que se podrían disponer en cualquier otra escuela oficial de las cercanías.<sup>76</sup>

Los equipamientos de los laboratorios de físico-química, ciencias naturales y museo fueron traídos de Italia, Francia, Alemania e Inglaterra. en diciembre de 1906.<sup>77</sup>

<sup>72</sup> El presidente del consejo general de educación Doctor Angel Gallardo de puño y letra felicita al establecimiento María Auxiliadora por la participación en el homenaje a la revolución de mayo. Cf *Bibliorato inspecciones, 1919-1951*, nota del 26 de mayo de 1919, en AAL.

<sup>73</sup> Cf *CROAL, Vol. 1909-1918*, miércoles 5 de agosto de 1914, en AAL. *Ibid.*, 17 de agosto de 1910, en AAL.

<sup>74</sup> Entiéndase por establecimiento la unidad organizacional básica, con dirección propia, que tiene por finalidad la presentación de un servicio educativo.

<sup>75</sup> Por edificio escolar entiéndase el espacio físico en el que el establecimiento desarrolla sus actividades. Puede ser compartido por varios establecimientos.

<sup>76</sup> Cf se pueden apreciar planos y croquis que se van modificando en la medida que se va realizando alguna construcción en la Casa. Sólo a modo de ejemplo cf *Bibliorato de aprobaciones 1900-1910*, informe del 24 de setiembre de 1903 de Sor Claudina Rezzónico al inspector general de enseñanza Señor Alfredo Ferreira, en AAL.

<sup>77</sup> Cf *CROAL, Vol 1899-1908*, en AAL. A propósito de este tema hay varios pedidos a distintas autoridades competentes nacionales y municipales para que eximan de impuestos a los materiales que se quieren hacer ingresar al país. Cf *ibid.*, 16 de enero de 1905; 5 de marzo de 1906; 31 de diciembre de 1906.

### 3.2 *Repercusión pública de la labor*

No cabe duda que el conjunto de los indicadores, señalados aquí arriba, converge en una síntesis más que favorable hacia toda la obra, que las religiosas realizan con el normal.

Ciertamente hay una repercusión pública de cuanto bien se viene realizando en la institución y con la institución. En una época en que las palabras de elogio a nivel público eran medidas y de algún modo profusas en el ámbito privado – al menos por las jerarquías oficiales intermedias e inferiores – hay una carta autógrafa del señor inspector Juan Gutiérrez, con fecha 2 de mayo de 1913, en la que se dirigía a la directora Cecilia Cavallo para informarle que ha recomendado nuestro colegio al Señor Luis Bo para que pudiera confiar la educación de sus hijas.<sup>78</sup>

Los primeros en valorar las realizaciones son los padres de las alumnas,<sup>79</sup> que perciben no sólo la calidad de la formación intelectual impartida sino que extienden su valoración a la calidad de las relaciones que se establecen con las educadoras, al interés que estas prestan a las problemáticas, intereses y necesidades materiales y espirituales de las educandas y sus familias.

Quiénes más pueden explayarse sobre estos aspectos son las propias alumnas, sujetos y centro de la acción y misión educativa salesiana. Son elocuentes las experiencias vividas con sus educadoras, entre las que se destaca el testimonio de vida de la comunidad religiosa en la figura de la hermana directora, las hermanas docentes y las asistentes, expresados en aspectos que a las adolescentes les llegan muy fuertemente: la relación personal y la cercanía.

Algunas de esas alumnas, más tarde, compartirán la misma vida salesiana ingresando en la congregación como postulantes.<sup>80</sup>

<sup>78</sup> Cf *Bibliorato de notas...*, 1919-1951, en AAL.

<sup>79</sup> En el material por mí investigado no hay testimonios directos, escritos, sobre las expresiones de conformidad con la educación que sus hijas reciben. Infiero el aprecio que tienen a la obra por las expresiones de agradecimiento que expresan las noveles maestras en las distintas fiestas de entrega de diplomas, por la numerosísima participación de los padres en las mismas y por el apoyo incondicionado a las autoridades del Colegio cuando surge alguna dificultad, pongo de ejemplo las publicaciones en el diario «El pueblo» y las masivas visitas al consejo escolar con motivo de desaprobaciones injustas de casi la totalidad de un grupo de alumnas de parte de doce comisiones examinadoras oficiales. Cf *CROAL, Vol. 1909-1918*, 21 al 27 de noviembre 1908, en AAL.

<sup>80</sup> Narra la crónica que cuatro alumnas del Colegio, dos talleristas Delfina Guaccioli y Ana Olivieri y dos normalistas, Otilia Bignami, Berta Jiménez y Hermnia Lanza – de San Nicolás – ingresan en la congregación. «La entrada de las dos normalistas produjo una grande impresión en todas las niñas...», cf *CROAL, Vol. 1909-1918*, 8 de Junio de 1911, en AAL. Y en 1912 Clemencia Rodríguez recibe el diploma de Maestra e ingresa en la congregación; luego en 1916 el de catequista.

También lo hace la señorita Josefina Bonadeo, supongo que es alrededor de 1913 porque para 1911 es - alumna de 2do año.

Es llamativa la presencia de las hermanas porque juegan con ellas y van de paseo. Les permiten compartir tareas apostólicas en los oratorios<sup>81</sup> y en la dirección de grupos apostólicos. Se ocupan para que tengan resultados favorables frente a las autoridades ministeriales, les ofrecen ayuda en la preparación de los exámenes finales y comparten directamente sus preocupaciones escolares como así también las alegrías en logros positivos.<sup>82</sup>

A este tipo de apreciación que podría calificar como más doméstica o espontánea suma la valoración de las autoridades civiles y eclesiásticas que visitan o reciben informes del establecimiento.<sup>83</sup>

En 1909 recorre las instalaciones de gabinetes, museo y talleres el Ministro de Hacienda Manuel Iriondo y su esposa y se muestra satisfecho de la organización e instalación de dichos salones. Promete apoyos con las dificultades que concurrieran con relación a su Ministerio.<sup>84</sup>

Monseñor Juan Cagliero, con ejercicio de su obispado desde 1885 a 1904, es un cualificado difusor de la obra del Instituto por todo el país; además, su tacto diplomático y sus contactos con varios obispos y arzobispos favorecen indirectamente la valoración de la obra. El contacto anterior con Monseñor Federico Aneiros, Monseñor Nepomuceno Terrero, Monseñor Juan Agustín Boneo, todos obispos de gran trayectoria en el país, también concurre a reforzar el aprecio por la obra de las hermanas.

También la presencia y la proximidad de Mons. Santiago Costamagna a las Hijas de María Auxiliadora resulta benéfica para sumar adeptos a la obra en general, incluida la escuela normal, dado que al fundarse el normal en 1900 Costamagna ya había sido nombrado Obispo de la diócesis de Méndez y Gualaquiza en Ecuador.<sup>85</sup> Lo mismo puede decirse con anterioridad del Padre José Vespignani, a

<sup>81</sup> En el año 1910 doce normalistas internas colaboran con las hermanas en la obra del oratorio de San Antonio.

<sup>82</sup> Para rendir los exámenes – escrito y oral – siempre la Hermana Directora y la encargada de la escuela siempre acompañaban a las alumnas. Ellas las defendían en caso de tener inconvenientes con la mesa examinadora. En 1909 por ejemplo, no les dieron a las alumnas el tiempo horario estipulado que les correspondía para rendir el examen, en 1920 una de las comisiones fue bastante injusta. En ambos casos dialogan con las autoridades correspondientes.

En los momentos de triunfo y alegría también están junto a ellas. El 2 de diciembre de 1914 sobre 270 alumnas aprobaron los exámenes 268. Todas han sido felicitadas.

<sup>83</sup> El 5 de abril de 1903 el Señor Inspector de la pública instrucción señor Bavio presencia varias lecciones prácticas y se retira satisfecho. Cf *CROAL, Vol. 1899-1908*, en AAL.

El señor Inspector Alfredo Ferreira visita las clases y asiste a las explicaciones de las profesoras durante la semana del 8 de octubre a 15 de octubre de 1903. Queda muy satisfecho. Además, confiesa que esta visita extremadamente minuciosa le hizo desvanecer las ideas erróneas que durante su educación le habían inculcado sobre la enseñanza que impartían los religiosos. Cf *ibid.*, en AAL.

<sup>84</sup> Cf *ibid.*, Vol. 1909-1918, texto del 24 de octubre de 1909.

<sup>85</sup> El Padre Salesiano Santiago Costamagna llega a la Argentina en 1877. Entre el 1880 y 1884 ocupa el cargo de Inspector de los Salesianos, luego es nombrado Obispo y a partir de esta etapa regresa varias veces a la Argentina.

cargo de la dirección espiritual de las hermanas en sustitución de Padre Bodratto. Finalmente delegadas al entonces Padre Costamagna.

El diputado Horacio Oyanarte, en una breve visita al Instituto, también se interesa por la incorporación.<sup>86</sup>

En 1919 La Hermana Magdalena Promis – ya nombrada Madre Inspectora – en visita al señor presidente de la Nación, Don Hipólito Irigoyen, presenta la actividad realizada.<sup>87</sup>

En 1921 el Señor internuncio en la Argentina, Mons. Antonio Sabatucci, señalaba que entre los institutos más florecientes para las niñas se encontraba el de las hijas de Don Bosco.<sup>88</sup>

También en esta fecha se conceden algunas excepciones solicitadas a favor de las alumnas y esto en vista de lo bien conceptuados que se hallaban los colegios de María Auxiliadora para favorecer a la alumna; y se conceden en vista de lo bien conceptuados que se hallaban nuestros colegios.<sup>89</sup>

### 3.3 *Los aportes de la obra*

Cabe hacerse la pregunta si cuanto he escrito hasta aquí pueda conformar un todo como para decir que la obra ofrece algún aporte. Ciertamente creo que hay elementos para afirmar esto y, además, para considerar que el aporte es realmente significativo.

No hay duda que el Normal de Almagro no transita los carriles de la inercia institucional. Bajo ningún punto de vista puede negarse que el magisterio ha colaborado grandemente a la formación de docentes católicas – si de las adolescentes se trata – y se ha erigido en promotor de formación de docentes cualificados culturalmente – si de religiosas de María Auxiliadora estudiantes y en formación se considera – proveyendo a estas últimas el título preparatorio para acceder a la escuela normal superior de profesores, encargada de la formación de los alumnos de nivel secundario.

En todo momento se favorecen los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Las relaciones que se desenvuelven en el espacio escolar constituyen relaciones de enseñanza aprendizaje de vida y para la vida; no sólo de contenidos curriculares. Y hasta me atrevería a decir que desarrollan procesos, que hoy llamaríamos de diagnóstico y evaluación de las prácticas educativas por el modo y la sistematicidad con que desarrollan las reuniones semanales de asistentes y de educandas.

<sup>86</sup> Cf *CROAL*, Vol. 1909 - 1918, datos del 12 de setiembre de 1918, en AAL.

<sup>87</sup> Cf *ibid.*, texto del 18 de julio de 1919, en AAL.

<sup>88</sup> Los otros Institutos eran el de las damas del Sagrado Corazón, las de las Hermanas de la Santa Unión, Las Hijas de San Vicente de Paul y las Misioneras del Sagrado Corazón.

<sup>89</sup> Pedido de la Hermana Directora Rosa Flanagan para que se autorice a las alumnas de todos lo Colegios María Auxiliadora de la provincia venir e rendir exámenes a Almagro. Cf *CROAL*, Vol. 1919-1926, [s.d.] julio de 1919, en AAL.

Es una educación que promueve un espacio abierto a la heterogeneidad – tema contemporáneo a nuestros discursos pedagógicos – puesto que las alumnas de nacionalidad y extracciones sociales distintas, y con capacidades personales diversas conviven en un mismo ambiente educativo sin dificultad, fortaleciendo los vínculos y la tolerancia en el espacio social que comparten en la sociedad en donde viven.

Favorece la promoción de la mujer de nivel popular, ofreciendo una salida laboral digna y, con la transmisión de valores que sustentan la identidad del país, contribuye a la consolidación del espíritu nacional en una población numéricamente relevante; de proveniencia directa o indirectamente inmigrante.

Por la capacidad de acción y proyección, la escuela respondía holgadamente a los incisos de la ley 1420, que favorecía la educación primaria y desterraba el analfabetismo en los niños. Y por la proyección de la obra en las acciones de sus egresadas la misma se difunde en el ámbito nacional.

En cuanto a la validez de los títulos, es la primera escuela incorporada en el país que ofrece títulos en equidad de condiciones a la escuela estatal. Sumando el prestigio que el calificativo «nacional» otorgaba a los títulos.

Complementando toda la formación católica recibida con una capacitación extensiva a la acción magisterial del compromiso cristiano cualifica, además, a la egresada con el diploma de maestra catequista.

Para favorecer la continuidad y la retroalimentación es de capital importancia la formación, organización y desarrollo creciente de la asociación de exalumnas.

Por último, cabe destacar que el permanente número de vocaciones que surge o se forma en el normal significan la concreción de un proyecto de vida personal forjado y enriquecido en el período de educación transitado y la fuente de capacitación en la vivencia del carisma educativo expresado a través de las enseñanzas y enriquecido con la formación dada por el normal.

Invalorable el aporte de poder tener un edificio propio, con una infraestructura adecuada y completa a la oferta que presenta la institución, capaz de sostenerse mediante una administración adecuada a pesar de poseer bienes monetarios más bien escasos.

## **Conclusión**

Al término de este trabajo sobre la significatividad de la Escuela Normal de Almagro tengo ante mí un interesante panorama conformado a través del contacto con algunos documentos del Instituto, los que han puesto de relieve sugestivos datos y me han permitido arribar a algunas conclusiones en forma natural, sin imposiciones, puesto que son evidentes.

El trabajo – considerado desde el aspecto metodológico en orden al tema, sus fuentes, su desarrollo y el aparato técnico – adolece de algunos límites, entre

los cuales señalo la elección reducida de las fuentes tomadas en cuenta y a la extensión prefijada a la redacción, que no han permitido dar mayor profundidad al estudio y al tratamiento del argumento.

En cuanto al contenido en general, el lector puede constatar que no aparecen datos negativos que puedan ensombrecer la obra o – si se quiere – por el contrario, ponerla en relieve; en realidad estos antecedentes son ajenos al material consultado, quizá debido al modo de narrar de la cronista o de las distintas cronistas en particular. Igualmente, tanto en lo metodológico como en el contenido, queda el campo abierto para ulteriores desarrollos y profundizaciones.

No obstante estas constataciones, no cabe la menor duda que la Escuela Normal de Almagro ofrece una aportación valiosa a la sociedad. En una época de tanto movimiento en el Buenos Aires de principio de siglo, en permanente crecimiento demográfico inmigratorio, social y cultural, las Hijas de María Auxiliadora han percibido la oportunidad y conveniencia para la realización de una obra, compleja para el momento; que no surge de la improvisación sino del contexto del Almagro de principio de siglo XX y de la elaboración de una síntesis entre praxis y reflexión, ya presentes en las experiencias educativas anteriores vividas en Mornese y en Niza.

La obra de las Religiosas, inserta en ese contexto histórico, propone un aporte – incipiente por cierto – inteligente, adecuado y sustancial, que ha dado respuesta a necesidades puntuales, con amplias posibilidades de trayectoria futura.

Propuesta alternativa a cuanto viene ofertado; superadora de la realidad socio-cultural existente y de la misma realidad pedagógica educativa del momento.

Eminentemente educativa, completa, capaz de involucrar a todos los actores de la comunidad educativa en sintonía con la trayectoria carismática del Instituto.

Por tanto, me parece poder concluir diciendo que la obra contribuye principal y adecuadamente desde sus inicios y por su permanente expansión a ofrecer una aportación particular desde el carisma a la formación de maestras normales católicas dentro de un ambiente popular y, por ende, al fomento de la enseñanza elemental, contribuyendo a superar el analfabetismo femenino en el marco de la institucionalización de una de las principales creaciones del sistema educativo nacional.

\* \* \*

## Fuentes

Archivo Central Hijas de María Auxiliadora. Buenos Aires, *Caja Orígenes*.

VESPIGNANI José, *Cronología abreviada de la Casa San Carlos de Almagro [s.d.]*.

Archivo Casa María Auxiliadora de Almagro, *Crónica de la Casa María Auxiliadora de Almagro*. Vol. 1879-1897.

– *Crónica de la Casa María Auxiliadora de Almagro*. Vol. 1899-1908; 1909-1918, 1918-1926.

– *Monografía sintética histórica de la Casa María Auxiliadora de Almagro, 1915*.

*Biblioratos de notas enviadas y recibidas, 1900-1910; 1911-1917; 1919-1951.*

*Libro copiator de notas enviadas, 191-1935.*

*Registro de maestras egresadas, 1916-1969.*

*Registro de inscripción de las alumnas externa e internas, 1906-1911.*

*Registro de inscripción de las alumnas externas e internas, 1912-1918, 1921-1925.*

*Registro de personal [docente], 1884-1961.*

*Registro de calificaciones, conceptos y promedios, 1911-1969.*

INSTITUTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, *Historia de los barrios de la capital.*  
Buenos Aires, en [http:// www.capitalfederal.com/historia](http://www.capitalfederal.com/historia).

## **Bibliografía**

BRUNO Cayetano, *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina.* Vol. I.

Buenos Aires, Ediciones Instituto Salesiano de artes gráficas 1981, 524 p.

– *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina.* Vol. II. Buenos Aires, Ediciones Instituto Salesiano de artes gráficas 1983, 554 p.

– *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina.* Vol. III. Buenos Aires, Ediciones Instituto Salesiano de artes gráficas 1984, 555 p.

– *Historia de la Iglesia en la Argentina.* Vol. XI. Buenos Aires, Ediciones Don Bosco 1976, 577 p.

– *Historia de la Iglesia en la Argentina.* Vol. XII. Buenos Aires, Ediciones Don Bosco 1981, 593 p.

COLLI Carlos, *El « espíritu de Mornese ». La herencia espiritual de Santa María Dominga Mazzarello.* Instituto Hijas de María Auxiliadora. Barcelona, Ediciones Don Bosco 1982, 151 p.

MANGANIELLO Ethel - BREGAZZI Violeta, *Política educacional Argentina y comparada.* Buenos Aires, Librería del Colegio 1968, 308 p.

MARTINEZ PAZ Fernando, *El sistema educativo nacional, formación, desarrollo y crisis.* Tucumán, República Argentina, dactilo escrito 1976, 114 p.

ZURETTI Juan Carlos, *Nueva Historia Eclesiástica Argentina, del Concilio de Trento al Vaticano II.* Buenos Aires, Itinerarium 1972, 528 p.

SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La Escuela Católica.* Buenos Aires, Ediciones Conferencia Episcopal Argentina y del Consejo de Educación Católica 1977, 30 p.

*Reglas o Constituciones del Instituto de las Hijas de María Santísima Auxiliadora.* Turín, Tipografía Salesiana 1896.

*Constituciones y Reglamentos Instituto Hijas de María Auxiliadora.* Barcelona Sarriá, Escuela Gráfica Salesiana 1983.

*Manuale delle Figlie di Maria Ausiliatrice.* Torino, Tipografía Salesiana 1908.